



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 9 de octubre de 2023

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Virginia Jaichenco, Claudia Roman, Marcelo Topuzian y Carina Zubillaga

Graduadx: Nicolás Bermúdez, Ana Camarda, Santiago Durante y Juan Pablo Parchuc

Mayoría Estudiantil: -

Minoría Estudiantil: Luna Pastorini

Preside: Miguel Vedda

Actas: Lucía Castillo

X/2023

1. Aprobación de las actas correspondientes a la reunión de Junta Departamental del 25 de septiembre de 2023.

Se aprueban por unanimidad.

2. Propuestas de jurados para concurso de Profesor/a Titular con dedicación parcial de la materia NEUROLINGÜÍSTICA.

Carina Zubillaga, representante de Profesorxs, propone que el jurado quede conformado de la siguiente manera:

Titulares: Ana Torre (Universidad Nacional de Cuyo), Andrea Menegotto (Universidad Nacional de Mar del Plata) y Mabel Giammatteo (Universidad de Buenos Aires).

Suplentes: Héctor Manni (Universidad Nacional del Litoral), Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur) y Alejandro Raiter (Universidad de Buenos Aires).

3. Selección interna para ingresos (Ayudantes y Jefxs de Trabajos Prácticos) a las cátedras “A” y “B” DE FUNDAMENTOS DE LOS ESTUDIOS LITERARIOS.

Ana Camarda, representante de Graduadxs, propone utilizar un mismo proceso de selección interna para designar a lxs auxiliares de las dos cátedras. Esto implica elaborar un único orden de mérito y que lxs aspirantes tengan prioridad para elegir la cátedra en la que se van a desempeñar en función del lugar que ocupen en él. Agrega que su representación propone reservar en la selección interna de Ayudante de Primera un cupo mínimo de tres graduadxs que no posean cargo docente regular o interino en la carrera de Letras.

Mariano Vilar indica que el año que viene se liberarán siete rentas de Ayudante de Primera debido a que finaliza el dictado de las dos materias optativas que comenzaron a dictarse en 2020, *Discurso y Género* y *Teoría y Estudios Literarios Feministas*. También quedará disponible una renta de Ayudante de Primera del proyecto departamental *Anáfora*. Las rentas de Jefxs de Trabajos Prácticos procederán de la renta que se liberará debido a la jubilación de la profesora Claudia Kozak.

Luna Pastorini, representante del claustro de Estudiantes, propone designar Ayudantes de Segunda rotativxs, unx en cada cátedra. Considera que este espacio serviría como una instancia de formación en el que lxs ayudantes puedan desempeñar diferentes tareas acordadas con lxs demás miembros de las cátedras. Propone que la designación sea por un plazo de dos años.

En relación con los cargos de Jefxs de Trabajos Prácticos, Miguel Vedda informa que se realizaron reuniones con docentes PRIDIUN para conversar acerca de la posibilidad de que cumplan funciones en las nuevas cátedras. Algunxs de ellxs se mostraron interesadxs y la idea es que, además de lxs Jefxs de Trabajos Prácticos designados a través de la selección interna, se incorpore un PRIDIUN a cada cátedra.

Se acuerda por unanimidad abrir las siguientes selecciones internas:

- una para designar dos Jefxs de Trabajos Prácticos
- una para designar ocho Ayudantes de Primera
- una para designar dos Ayudantes de Segunda